



Informe de presupuesto

Año 2020

[JUNIO 2020



AGENCIA DE RECAUDACIÓN DE SAN ISIDRO

SI

SAN ISIDRO | MUNICIPIO

Presupuesto

1. Introducción.

El presupuesto anual de gastos y recursos constituye el límite de las autorizaciones conferidas al Intendente y al Presidente del Honorable Concejo Deliberante en materia de gastos.

Se compone básicamente de dos partes: Los recursos

con los que se espera contar durante el ejercicio, su esquema y su origen; Y las erogaciones que se proyecta realizar en el mismo periodo y su destino.

En términos generales, el presupuesto de gastos y recursos:¹



- Facilita la toma de decisiones en todas las etapas del proceso presupuestario.
- Permite conocer la composición y el volumen de los gastos, y su impacto en otros sectores de la economía.
- Permite valorar el grado de participación del gobierno en el desarrollo económico y social, a nivel sectorial.
- Permite valorar el resultado económico-financiero como también sus consecuencias.
- Posibilita la ejecución financiera del presupuesto. Generación de información oportuna, para la adopción de decisiones administrativas.

2. Presupuesto de gastos y recursos 2020.

El Honorable Concejo Deliberante aprobó, durante la última sesión del 2019, un presupuesto de gastos y recursos para el 2020 de \$17.501.205.467. Dicho monto será utilizado para afrontar las políticas públicas planeadas y para garantizar el buen funcionamiento

de la administración general a lo largo del ejercicio.

A lo largo de la presente sección se exhibirá, en detalle, la conformación, los orígenes y la clasificación de los gastos y los recursos.

¹ En caso de requerir mayor detalle en cuanto a los aspectos generales del presupuesto para los municipios de la Provincia de Buenos Aires, consultar el Decreto Ley Nro. 7764/71.

2.1. Recursos.

2.1.1. Clasificación económica.

La clasificación económica de los recursos realiza la división de estos los recursos corrientes, de capital y aquellos recursos provenientes de fuentes financieras alternativas. que cuentan con domicilios dentro del municipio a los fines de llevar un mayor control y recuperar gran parte de la recaudación derivada de este gravamen.

- Los **recursos corrientes** están compuestos por ingresos tributarios de origen municipal, ingresos tributarios de otros orígenes, rentas de la propiedad y transferencias corrientes.
- Los **recursos de capital** están compuestos por los recursos propios de capital y las transferencias de capital.
- Las **fuentes financieras** están compuestas por la obtención de préstamos.

CLASIFICACION ECONOMICA	
CARACTER ECONOMICO	MONTO
RECURSOS CORRIENTES	\$ 17.414.738.467,00
RECURSOS DE CAPITAL	\$ 86.467.000,00
FUENTES FINANCIERAS	-
TOTALES	\$ 17.501.205.467,00

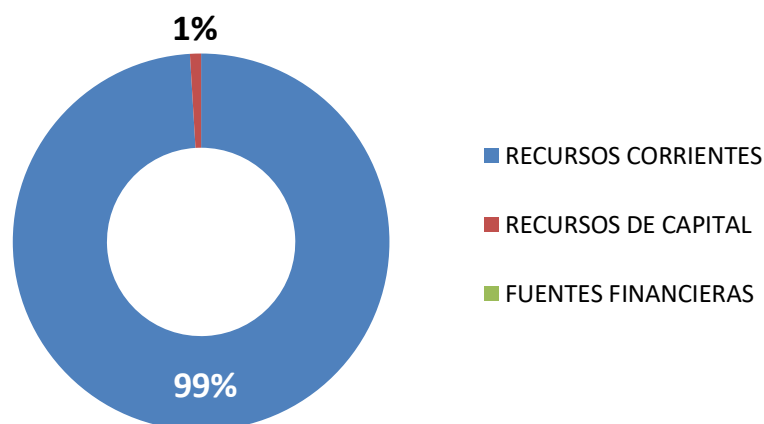


GRÁFICO X.X | Proporción de los recursos según la clasificación económica

A partir de los datos expuestos en la tabla y el gráfico precedente, se puede observar fácilmente que la mayor parte de los recursos estimados para el presupuesto del 2018, corresponden a los recursos provenientes de diversos impuestos, rentas y transferencias que percibe

el gobierno municipal. Es decir, el municipio no requiere de un monto demasiado relevante de financiamiento para afrontar los gastos estimados para el ejercicio vigente.

2.1.2. Clasificación por rubros.

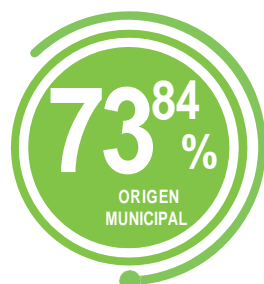
Dentro de la clasificación por rubros de los recursos podemos observar cuáles son los valores estimados para conceptos más precisos como los ingresos tributarios de origen no municipal, ingresos tributarios de origen municipal, rentas de la propiedad, transferencias corrientes, recursos de capital y transferencia de capital.

CLASIFICACIÓN POR RUBROS	
RUBRO	MONTO
INGRESOS TRIBUTARIOS DE ORIGEN NO MUNICIPAL	\$ 4.133.730.000,00
INGRESOS TRIBUTARIOS DE ORIGEN MUNICIPAL	\$ 12.657.674.467,00
RENTAS DE LA PROPIEDAD	\$ 178.152.000,00
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 445.182.000,00
SUBTOTAL	\$ 17.414.738.467,00
RECURSOS PROPIOS DE CAPITAL	\$ 86.467.000,00
SUBTOTAL	\$ 86.467.000,00
TRANSFERENCIA DE CAPITAL	-
SUBTOTAL	-
OBTENCIÓN DE PRÉSTAMOS	-
SUBTOTAL	-
TOTALES	\$ 17.501.205.467,00

A partir de estos datos, encontramos que casi el 72% de los recursos corresponden a ingresos originados por el gobierno municipal. Es decir, que la mayor parte de los recursos provienen de tasas, derechos, multas y patentes, tributos cuya regulación corresponde al gobierno municipal. Por lo tanto, esto presenta cierto grado de autonomía fiscal a la hora de tomar decisiones de gasto en contexto de incer-

tidumbre económica a nivel local e internacional. De todos modos, es importante mencionar que la segunda fuente de ingresos corresponde a los ingresos que percibe el municipio proveniente de otros orígenes que no sean del gobierno municipal. Este monto representa aproximadamente el 24% de los recursos totales estimados para el 2019.

2.1.3 Procedencia de rubros.



Una cuestión relevante para el análisis económico-financiero de los gobiernos municipales corresponde a la procedencia de los recursos estimados en cada presupuesto. Esto es, considerar el origen de los fondos para entender cuál es el grado

de autonomía fiscal que posee cada gobierno. El hecho de poseer un alto grado de autonomía fiscal permite una mayor capacidad para enfrentar contextos de crisis o inestabilidad económica. Durante estos períodos, es posible que alguna de las fuentes que se percibe periódicamente, no sea recibida o tenga determinado retraso en el cobro y eso pueda llevar a graves problemas de pagos dentro de la gestión.

ORIGEN	LIBRE DISPONIBILIDAD	AFECTADOS	TOTALES	PROP.
ORIGEN MUNICIPAL	\$12.823.198.467,00	\$ 99.095.000,00	\$ 12.922.293.467,00	73.84%
ORIGEN PROVINCIAL	\$ 3.950.397.000,00	\$ 291.463.000,00	\$ 4.241.860.000,00	24.24%
ORIGEN NACIONAL	\$ 19.500.000,00	\$ 23.425.000,00	\$ 42.925.000,00	0.25%
OTROS ORIGENES	\$ 293.309.000,00	\$ 818.000,00	\$ 294.127.000,00	1.68%
TOTALES	\$17.086.404.467,00	\$414.801.000,00	\$17.501.205.467,00	100%

A partir de los valores expresados en el cuadro precedente, se puede observar que casi el 74% de los recursos totales estimados para el presupuesto 2020, provienen de fondos locales, el 24.24% correspon-

den a fondos provinciales y el restante a fondos nacionales y fondos proveniente de otros orígenes.

Estas cifras demuestran que el Gobierno Municipal ha

decidido continuar con la política de no endeudamiento que sostiene el municipio hace ya varios años. Esta política, que permite alcanzar un alto grado de autonomía fiscal, brinda la posibilidad al municipio para que pueda

afrontar cualquier tipo de crisis económica sin depender de fondos externos (ya sean provinciales, nacionales o de cualquier otra institución u organización privada).

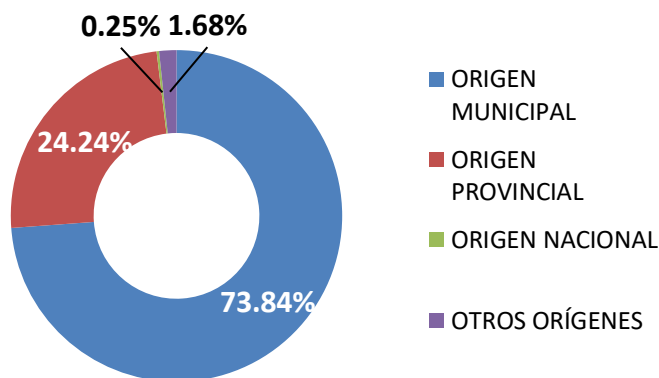


GRÁFICO X.X | Proporción de los orígenes de los recursos

2.1.4 Programación de recursos.

A partir de la programación de los recursos podemos observar, con mayor detalle aún, cómo está distribuida la estimación de los ingresos dentro de los recursos co-

rrientes, los recursos de capital y las fuentes financieras alternativas.

INGRESOS TRIBUTARIOS DE ORIGEN NO MUNICIPAL	
DESCRIPCIÓN	RECURSOS ESTIMADO
COPARTICIPACIÓN DE IMPUESTOS	\$ 3.652.485.000,00
OTROS TRIBUTARIOS	\$ 481.245.000,00
SUBTOTAL	\$ 4.133.730.000,00
INGRESOS TRIBUTARIOS DE ORIGEN MUNICIPAL	
TASAS	\$ 11.835.123.467,00
DERECHO	\$ 472.929.000,00
MULTAS	\$ 174.877.000,00
OTROS	\$ 174.745.000,00
SUBTOTAL	\$ 12.657.674.467,00
RENTAS DE LA PROPIEDAD	
INTERESES POR TÍTULOS Y VALORES INTERNOS	\$ 178.152.000,00
SUBTOTAL	\$ 178.152.000,00
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
DEL SECTOR PRIVADO	\$ 4.000.000,00
DE ADMINISTRACIÓN NACIONAL	\$ 43.645.000,00
DE GOBIERNOS E INST. PROVINCIALES	\$ 397.537.000,00
SUBTOTAL	\$ 445.182.000,00
RECURSOS PROPIOS DE CAPITAL	
VENTA DE ACTIVOS	\$ 79.133.000,00
CONTRIBUCIONES POR MEJORAS	\$ 7.334.000,00
SUBTOTAL	\$ 86.467.000,00

TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	
DE ADMINISTRACIÓN NACIONAL	-
DE GOB. E INSTITUCIONES PROV. Y MUNIC.	-
SUBTOTAL	-
OBTENCIÓN DE PRÉSTAMOS	
DE INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS	-
SUBTOTAL	-
TOTAL	\$ 17.501.205.467,00

Como punto relevante de la programación de recursos, podemos mencionar la elevada proporción que representan las tasas dentro de presupuesto de recursos del 2020: 67.62%. Este valor se corresponde con la idea del gobierno municipal de poseer un alto grado de autonomía fiscal.

2.2 Gastos.

2.2.1 Clasificación económica.

La clasificación económica de los gastos realiza la división de estos entre los gastos corrientes, de capital y las aplicaciones financieras.

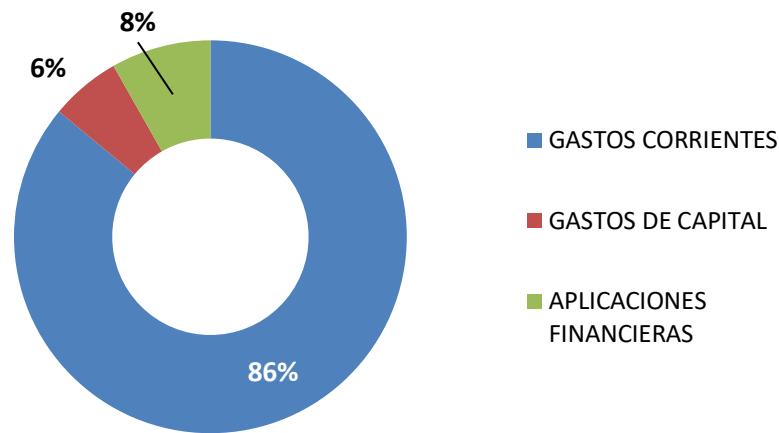
- Los **gastos corrientes** están compuestos por todos aquellos gastos que debe afrontar el gobierno municipal para llevar a cabo el funcionamiento de la administración general.
- Los **gastos de capital** por las grandes inversiones y las transferencias que realiza el municipio a terceros.
- Las **aplicaciones financieras** están compuestas por todos aquellos gastos que se realizan a los fines de reducir pasivos y/o servicios de la deuda.

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	
CARACTER ECONOMICO	MONTO
GASTOS CORRIENTES	\$ 15.050.767.267,00
GASTOS DE CAPITAL	\$ 1.013.666.200,00
APLICACIONES FINANCIERAS	\$ 1.436.772.000,00
TOTALES	\$ 17.501.205.467,00

2.2.2 Clasificación por jurisdicción.

Atento a las proyecciones de políticas públicas planificadas por el Gobierno Municipal para el 2020, se realizó la siguiente distribución de gastos por jurisdicción:

CLASIFICACIÓN POR JURIDICCIÓN		
JURISDICCIÓN	MONTO	PROP.
SEC. GRAL., PRIVADA, ARSI, LEGAL Y TEC., PROD. Y MODER	\$1.586.323.694,00	9.06%
SUBSECRETARÍA GRAL. DE INSP., PLAN. URB. Y PR. EV. CIUD	\$2.289.280.014,00	13.08%
SECRETARÍA DE INTEG. COM. Y DE LA NIÑEZ, ADOP. Y FLIA.	\$1.942.788.078,00	11.10%
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS	\$1.458.645.193,00	8.33%
SUBSECRETARÍA GRAL. DE ESPACIO PÚBLIC.	\$ 4.609.927.920,00	26.34%
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA	\$ 3.840.520.425,00	21.94%
PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	\$ 1.436.772.000,00	8.21%
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE	\$ 336.948.143,00	1.93%
TOTALES	\$17.501.205.467,00	100%



Como muestra la tabla precedente, para el ejercicio 2020 el municipio abocó la mayor proporción de fondos principalmente en 2 áreas: la Subsecretaría General de

Espacio Público y la Secretaría de Salud Pública. Entre ambas áreas conforman un 48% del total del gasto estimado para el año.

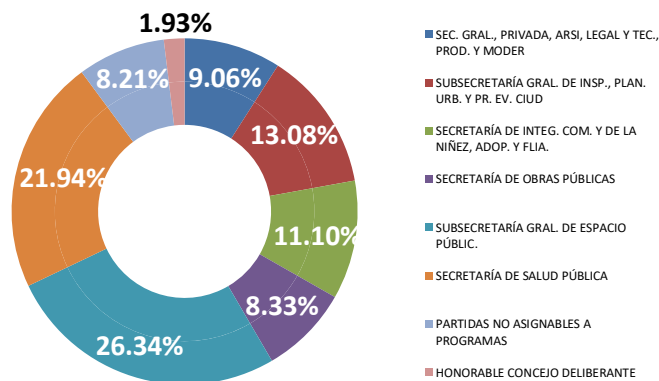


GRÁFICO X.X | Proporción de los orígenes de los recursos

2.2.3 Gastos por objeto.

Dentro de los gastos por objeto se presenta la estimación de las erogaciones en gastos en personal, bienes de consumo, servicios no personales, bienes de uso,

transferencias y servicios de la deuda y disminución de otros pasivos, durante el 2020.

PRESUPUESTO DE GASTOS POR OBJETO		
DENOMINACIÓN	MONTO	PROP.
GASTOS EN PERSONAL	\$ 5.427.255.884,00	31.01%
BIENES DE CONSUMO	\$ 1.722.062.500,00	9.84%
SERVICIOS NO PERSONALES	\$ 7.184.102.883,00	41.05%
BIENES DE USO	\$ 1.103.666.200,00	5.79%
TRANSFERENCIAS	\$ 717.346.000,00	4.10%
SERVICIOS DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE OTROS PASIVOS	\$ 1.436.772.000,00	8.21%
TOTALES	\$17.501.205.467,00	100%

2.3 Cuenta ahorro-inversión-financiamiento.

Por último, presentamos la estimación de la Cuenta Ahorro-Inversión-Financiamiento. Esta cuenta es uno de los estados financieros que reúne todos los flujos de ingresos y gastos del Estado, dentro en un período determinado, cuya estructura facilita el análisis del impacto económico de la gestión gubernamental. Es decir que tiene el propósito de ordenar las cuentas públicas

de modo tal que permita el análisis económico de las mismas y evaluar la repercusión de las transacciones financieras del sector público en la economía en general.

A continuación se presenta la estimación de la Cuenta Ahorro-Inversión-Financiamiento del Gobierno Municipal para el 2020:

CUENTA AHORRO INVERSIÓN FINANCIAMIENTO	
DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTADO
INGRESOS CORRIENTES (I)	
INGRESOS TRIBUTARIOS	\$ 4.133.730.000,00
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	\$ 12.657.674.467,00
RENTAS DE LA PROPIEDAD	\$ 178.152.000,00
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 445.182.000,00
TOTALES DE INGRESOS CORRIENTES	\$ 17.414.738.467,00
GASTOS CORRIENTES (II)	
GASTOS DE OPERACIÓN	\$ 939.909.315,00
GASTOS DE CONSUMO	\$ 13.393.511.952,00
RENTAS DE LA PROPIEDAD	-
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 717.346.000,00
TOTALES DE INGRESOS CORRIENTES	\$ 15.050.767.267,00
III. AHORRO CORRIENTE (I-II)	\$ 2.363.971.200,00
RECURSOS DE CAPITAL (IV)	
RECURSOS PROPIOS DE CAPITAL	\$ 86.467.000,00
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-
TOTAL RECURSOS DE CAPITAL	\$ 86.467.000,00
GASTOS DE CAPITAL (V)	
INVERSIÓN REAL DIRECTA	\$ 1.013.666.200,00
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-
TOTAL GASTOS DE CAPITAL	\$ 1.013.666.200,00
VI. INGRESOS TOTALES	\$ 17.501.205.467,00
VII. GASTOS TOTALES	\$ 16.064.433.467,00
VIII. RESULTADO FINANCIERO (VI-VII)	\$ 1.436.772.000,00
FUENTES FINANCIERAS (IX)	
ENDEUDAMIENTO PÚBLICO E INCREMENTO DE OTROS PASIVOS	-
TOTAL FUENTES FINANCIERAS	-
APLICACIONES FINANCIERAS (X)	
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE OTROS PASIVOS	\$ 1.436.772.000,00
TOTAL APLICACIONES FINANCIERAS	\$ 1.436.772.000,00

Los valores plasmados en la tabla anterior definen un superávit fiscal de \$1.436.772.000 que será aplicado en

amortización de la deuda y disminución de otros pasivos.

3. Conclusión.



A lo largo del presente informe se abordó la temática del presupuesto de gastos y recursos estimado para el 2020. Por el lado de los recursos, podemos concluir que el municipio sostiene aún su política de autonomía fiscal al poseer casi un 74% de los mismos provenientes del gobierno local. Además, vale comentar que, dentro de este rubro, el tributo con mayor peso es la tasa municipal: esta representa el 67% del total de la recaudación.

Con respecto a los gastos planeados para el 2020, podemos mencionar 2 cuestiones centrales: Primero que

casi la mitad del gasto planeado para el 2020 será otorgado a 2 áreas concretas del Gobierno Municipal. Por un lado, la Subsecretaría General de Espacio Público (con el 26.34%) y por otro la Secretaría de Salud Pública (con el 21.94%). Y segundo, que la mayor parte del gasto será destinado a servicios no personales (41.05%) y a gastos en personal (31.01%).

Por último, podemos destacar que, según lo plasmado en la Cuenta Ahorro Inversión Financiamiento se estima que el ejercicio cerrará con un superávit fiscal de \$1.436.722.000,00.